



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 835/2013 – Contratación Directa N° 30/2013

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de dos mil trece, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Walter Dominicis y Noelia Melina Trejo, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar la oferta presentada en el expediente de referencia por el que se tramita la adquisición, instalación y puesta en marcha de una central telefónica para el inmueble de la calle Viamonte N° 1685, C.A.B.A., según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: LIEFRINK&MARX S.A.

Que en primer término corresponde examinar si la oferta presentada se ajusta a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 145/6 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); y 347/8 (respecto de la documentación aportada por el oferente), la oferta N° 1: LIEFRINK&MARX S.A. acompañó la totalidad de la documentación requerida.

A fs. 350 se expidió el área técnica señalando que no tiene observaciones técnicas sobre la oferta presentada por la firma LIEFRINK&MARX S.A., cumpliendo en un todo con lo solicitado en las especificaciones técnicas del presente.

Así esta Comisión aconseja adjudicar:

USO OFICIAL

Renglón	Oferta Preadjudicada	Cantidad	Descripción	Precio por copia (copia base)	Precio Mensual
Único	N°1: LIEFRINK& MARX S.A.	1	Adquisición, instalación y puesta en marcha de central telefónica para el edificio de la calle Viamonte N° 1685 C.A.B.A., conforme especificaciones técnicas.	\$ 32.270,00	\$ 32.270,00.-
TOTAL DE LA OFERTA					\$ 32.270,00.-

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$ 32.270,00).

En cuanto al orden de mérito solicitado, nos circunscribiremos a aquellas que por precio resulten convenientes:

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

Jorge Raúl Causse

Walter Dominicis

Noelia Melina Trejo

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)
El día 18 / 09 / 2013
A las 15³⁰ horas. Conste. -